|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTRATADODOCTOR4** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA | |  |
| Perfil del profesor | Doctora en Derecho.  Profesora Contratada Doctora  5 quinquenios de docencia  1 sexenio de investigación | |
| Líneas de investigación | Dos grandes líneas:  -Derecho de la Unión Europea: Monografía fruto de mi tesis doctoral y varios artículos en revistas especializadas  -Derecho internacional del Medio Ambiente: una monografía; participación en libros, Diccionario Jurídico y artículos varios. | |
| Proyectos | 1. Investigadora en el Proyecto de Investigación nº PS 94-0004: “Estado y  Mercado. La revisión de las técnicas jurídico-administrativas para su  acomodo al nuevo Estado subsidiario. La aplicación del principio de  subsidiariedad comunitario-europeo a la economía y al medio ambiente”,  subvencionado por la DGICYT del Ministerio de Educación y Ciencia.  Duración: 95.08.01-97.08.01. Investigador principal: Prof. Dr. D. Andrés  Betancor Rodríguez.  2. Investigadora en el Proyecto de Investigación nº PB98-0138:  “Análisis de los problemas jurídicos, organizativos y funcionales de la  implantación de sistemas de gestión ambiental en los servicios públicos”,  subvencionado por la DGICYT del Ministerio de Educación y Ciencia. Duración:  1999.12.30-2002.12.30 Investigador principal: Prof. Dr. Andrés Betancor  Rodríguez. | |
| Publicaciones  (entre 5 y 10 que sean relevantes) | 1. Monografías:  -*El principio de prevención en el Derecho internacional del medio ambiente*,  Madrid, Ecoiuris/LA LEY, Colección Estudios interdisciplinarios de gestión  ambiental, 2001.  -*El derecho a la libre circulación de las personas físicas en la Europa*  *comunitaria,* Madrid, Tecnos, Colección Ciencias Jurídicas, 1994.  2. Participaciones en libros.  -BETANCOR RODRIGUEZ, A.: *Derecho ambiental*, Madrid, LA LEY/Wolters  Kluwer, 2014.  -Autora del Capítulo VII: “Reglas y principios estructurales de carácter  internacional: canon de civilización ecológica”, p.p. 395-435.  -Autora de: “Régimen específico de la calificación de una especie de flora  o fauna silvestres a los efectos de someterla a una protección especial  respecto del comercio internacional”, p.p. 889-902.  -Coautora con A. BETANCOR de:  Capítulo VIII: “La Constitución Ecológica Europea: la constitucionalización  del medio ambiente y de la política ambiental en los tratados de la Unión  Europea”, p.p. 437-490.  Capítulo XII. “Estatuto jurídico de los Recursos Naturales: Atmósfera y  Agua”.  Punto A. 2. “Preservación de la calidad de la atmósfera para combatir tres  problemas ambientales de alcance internacional y planetario: lluvia ácida,  disminución de la capa de ozono y cambio climático”, p.p. 752-776.  -VVAA: Estudios de Derecho internacional y Derecho europeo en homenaje al  Profesor Manuel Pérez González, Tomo I, Valencia, 2012, Tirant lo Blanch,  Autora de la contribución: “La responsabilidad internacional por actos no  prohibidos por el Derecho internacional: análisis de su proceso codificador”,  p.p. 683-707.  -DEL CAMPO, S.; TEZANOS, J.F. (Dir.): España siglo XXI. Tomo II. La  Política: Editorial (año): Madrid, Biblioteca Nueva, 2008. Autora del Capítulo  Séptimo: “De los Tratados internacionales”, p.p. 165-193.  -BRU PURON, C. (Dir.): Título: *Exégesis conjunta de los Tratados vigentes y*  *constitucional europeo*. Editorial (año): Madrid, Cívitas, 2005. Autora de los  epígrafes: “Artículo 2 T.U.E. (Objetivos de la UE)”, p.p.322-326; “Artículo 27  T.U.E. (Cooperaciones reforzadas), p.p. 491-497”; “Título IX T.C.E: arts. 174  T.C.E., art. 175 T.C.E. y art. 176 T.C.E. (Título sobre Medio Ambiente)”, p.p.  1524-1548.  -BETANCOR RODRIGUEZ, A.; LARRINAGA, C. (Dir.): Título: El sistema  comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS)Editorial (año):  Ecoiuris/LA LEY, 2004. Autora del Capítulo: “El sistema comunitario de gestión  y auditoría ambientales (EMAS) desde la perspectiva de los objetivos y de los  principios ambientales de la Unión Europea”, p.p. 13-29.  -OREJA AGUIRRE, Marcelino (Dir.): Título: *El Tratado de Amsterdam. Análisis*  *y comentarios*. Editorial (año): Mc Graw-Hill. Colección Ciencias Jurídicas.1998.  Autora de los epígrafes: La transparencia. La calidad de la legislación.  (págs. 209-218).  -LATTUCA, A.; CIURO CALDANI, M. A.: Título: Economía globalizada y  Mercosur.Editorial (año): Ciudad Argentina, 1998. Autora de la contribución:  “La libre circulación de las personas físicas por el espacio europeo desde el   * Tratado C.E.E. hasta el Tratado de Amsterdam”. (págs. 315-355). | |
| Experiencia Profesional |  | |